

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

## HARINAS.

En el nuevo establecimiento de harinas, situado en la calle del Pilar núm. 27 se expenden los géneros siguientes:

Harina, flor, de 1.<sup>a</sup> á 19 rs. arroba.

Id. fuerte, de 2.<sup>a</sup> á 18 id. id.

Id. id. de 3.<sup>a</sup> á 17 id. id.

Molluelo. . . . . 16 rs. fanega.

Salvado. . . . . 12 id. id.

Aceite. . . . . 49 id. arroba.

También se expende pan casero de superior calidad, que, avisando, se lleva por tablas á domicilio.

27. Calle del Pilar. 27.

## LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

## SIEMIENTE DE GUSANOS DE SEDA.

Se han recibido las acreditadas semillas de Mr. Marcy de Grasse (Francia), conocidas en Murcia por sus buenos resultados desde 1876.

Dichas semillas, que vienen obteniendo recompensas todos los años en diversas Exposiciones, se encuentran de venta en la Puerta de Castilla, casa de la viuda de Gregorio Montesinos, frente á la Torre de Verdú.

También encontrará allí el cosechero, modelos de incubador ó avivadora para simiente, y buenos termómetros de alcohol, al precio de cuatro y seis reales uno. 15=3

## PORTAZGOS.

Varias veces nos hemos hecho eco de quejas de vecinos de esta ciudad, que se han creído vulnerados en sus derechos por los recaudadores de los portazgos. Ahora recientemente y en pocos días han acudido á nosotros muchos vecinos con iguales

quejas, lo que prueba que el mal va en aumento y que es preciso contenerlo.

Con este motivo, nos parece conveniente recordar al Sr. Gobernador, de cuya actividad y celo en favor de los intereses de sus administrados no podemos dudar, el oficio que con fecha 21 de Diciembre pasado, le fué dirigido por la alcaldía, y en el cual estan condensadas las quejas de los agraviados y los motivos de sus reclamaciones.

Dicho oficio, que en nuestro sentir debe ser base de un expediente gubernativo, que esclarezca los hechos y defina los derechos de la recaudacion y de los particulares, dice así, copiado á la letra.

«Sr. Gobernador Civil de la provincia:»

Son frecuentes las quejas de los propietarios y labradores de este término municipal, acerca de los abusos que se cometen en las administraciones de los portazgos, especialmente en el llamado de La Cadena, en la carretera de Cartagena, cobrándoles, indebidamente, al parecer, los derechos de que están exentos, apesar de llevar certificados de la Administracion Económica y de esta Alcaldía, acreditando tener riqueza rústica amillarada y ser cultivadores de ella, poniéndose en duda dichos extremos, exigiéndoles, aun cuando han exhibido la cédula personal, identificación de sus personas, y negándose obstinadamente los recaudadores de dicha renta á dar el recibo correspondiente, expresando las circunstancias de cada caso, y creyendo cumplir con dar uno talonario, en que no se cita mas que el artículo del arancel que tiene por conveniente señalar.

En mas de una ocasion no se ha permitido que pasen los carruajes de personas conocidísimas por su posicion social y respetables, habiendo estado expuestos á que se produjera cualquier conflicto, que únicamente se ha evitado por la prudencia de los transeuntes, resiguándose á pagar unos derechos que en ley no debian satisfacer.

Esta Alcaldía ante quien verbalmente se han producido dichas quejas, fundadas en los hechos referidos, cree de su deber, hacerlas llegar, aunque en forma general, hasta V. S., para que en virtud de la alta autoridad, que, como representante del Gobierno de S. M., ejerce en todos los ramos de la administracion pública en esta provincia, si lo estima conveniente, adopte las medidas que mejor le parezcan, para evitar se repitan dichos vejatorios hechos, de los que resultan mal parados los derechos de estos vecinos, cuyas justas quejas tengo obligacion de atender, y la moralidad administrativa.

Dios etc.—Murcia 21 de Diciembre de 1880.»

## BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

El número del dia 2, primero que se publica casa de Don Antonio Molina, contiene:

—Circular de la Direccion General de Administracion para que los Ayuntamientos hagan sus presupuestos y practiquen las operaciones de contabilidad en los plazos que la ley municipal señala.

—Real Decreto sobre inclusion de un industrial, fabricante de chocolate y vendedor de otros artículos, en cierta clase para el pago de la contribucion.

—Convenio provisional sobre propiedad intelectual celebrado entre España é Inglaterra.

—Registro minero, titulado «Para todos» por D. Pablo Nogués, en termino de Mazarron.

—Multa impuesta por el Sr. Goberna-



—Compras de la factoria de utensilios militares de Cartagena.

—Rectificacion del amillaramiento de Ojós.

—Citacion por el juzgado de Cieza, de José Valera Martinez, de Espinardo.

—Citacion por el juzgado de la Catedral, de Miguel Hernandez Sanchez, de Churra.

#### CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 2 de Enero.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mio: Hace tres dias que se halla en esta corte nuestro paisano D. Juan Lopez Parra.

—Dos nuevos periódicos, ambos democráticos han aparecido en este año.

«La Prensa Moderna» y «El Libro del Pueblo».

Tambien, respecto á periódicos, puedo decirle que «La Correspondencia de España» ha rebajado el precio de venta á cinco céntimos de peseta, «El Dia» ha rebajado tamaño y precio á la mitad y «El Demócrata» se ha convertido en diario de la tarde.

La vista pública de la última denuncia de «La Union» y de «La Nueva Era» tendrán lugar el 11 del actual.

Al primero la defenderá un entendido juriconsulto ex diputado demócrata y el otro periódico ha renunciado la defensa.

—Existe en esta corte una sociedad conocida con el nombre de «La Farmacia» de la cual le hablé á V. hace tiempo.

Dicha sociedad por medio de nuestro distinguido paisano Sr. Herranz y de Muchadas, ha escrito al Sr. D. Francisco Melgarejo para que se encargue de repartir en esa un donativo de ropas de abrigo nuevas y mantas, que acordó se repartiera el último dia del año, entre los pobres labradores que habitan las casas construidas en la vega murciana á espensas de la referida sociedad.

—El Sr. Marqués de Torre-Octavio, ha sido reelegido en el Ateneo en su cargo de depositario.

—Anoche salió para esa ciudad el brigadier D. Basilio Agostin.

—Ha nevado esta madrugada un poco, y el dia de hoy es un dia muy crudo.

—En París, la noche-buena, unos malvados, echaron vitriolo en la pila del agua bendita de una iglesia, con cuyo líquido se quemaron las manos y la cara muchas personas.

—Nuestro amigo y paisano Sr. Herranz, saldrá para Zamora á encargarse del mando de aquella provincia del dia 10 al 15 del presente.

—Uno de los siete individuos que formarán parte de la comision del Mensaje, es nuestro paisano Sr. Serrano Alcazar, subsecretario de Gobernacion.

—El sábado se inauguró el teatro de la calle de la Primavera, con el nombre de «Teatro de Madrid».

En la compañía, que es bastante regu-

lar, figuran los Sres. José Miguel, Serafin Garcia y Sra. Victoria Diez, muy conocidos de ese público.

Antes de concluir la presente debo manifestar que las noticias que doy á V. las recojo independientemente de la redaccion de «La Gaceta Universal», á la cual tengo el honor de pertenecer hace mas de un año, y ni recibo para ciertas noticias que le comunico inspiracion de nadie; ni en mí hay otro interés que el de enterar lo mejor posible á los lectores de EL DIARIO.

Conste esto de ahora para siempre.

Y téngase en cuenta que si doy alguna noticia de mas bulto y de mas interés para esa localidad, que otras, tienen estas doble fundamento puesto que procuro confirmarlas antes de darlas á la publicidad.

Ya me informaré á su tiempo de quien es el que el gobierno nombra canónigo en la vacante del Sr. Ruiz.

Suyo affmo.

B.

MADRID 2 de Enero de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA

Muy señor mio y compañero: El pequeño cuanto simpático DIARIO de su digna direccion es uno de los que siempre leo con mas gusto, como redactor encargado en «El Liberal» de los asuntos de las provincias. Grandes cuestiones tratadas con lucidez y profundidad en tan corto espacio; patriotismo local; sentido práctico; forma galana: todo eso encuentro á menudo. Reciba V., pues, mi humilde felicitacion.

En uno de sus últimos números, sin embargo, he visto con sentimiento un artículo, y esto me mueve á abusar de la atencion de V. Me refiero al titulado «¡Pobres niños!» Al lamentar la falta de amas para los expósitos, dice que estos no encuentran «medio de sustituir esa fuente natural vivificante con las «panaceas mentiras» que se pregonan.»

¿Podrá atudir de algun modo tan absoluto concepto á todos los medios artificiales de lactar á los niños? Yo conozco uno de ellos que viene á llenar precisamente el vacío que V. y yo deploramos, la «harina láctea Nestlé». Con este alimento suizo, compuesto de leche, azúcar y galleta, se han criado perfectamente dos hijos míos y millares de niños sólo en Madrid, donde en el año que acaba de espirar se han vendido mas de 32.000 latas, segun las cuentas que como agente de la respetable fábrica de Vevey, constan en mi poder.

Pudiera hacer mencion de un sin número de medallas, diplomas y certificados que acreditan su importancia y mérito; pero se haría mi carta demasiado extensa. Puede V. tener la seguridad de que con la «harina láctea Nestlé», que ya han empleado con éxito varias Inclusas de España, se ha resuelto un problema importantísimo. Con mas elocuencia y autoridad que yo, lo afirma un ilustre murciano, el Dr. Benavente, director de la Casa de Expósitos de Madrid, la eminencia mas respetada por su dilatada práctica y especialidad en las enfermedades é higiene

de los niños, quien me dió espontáneamente un certificado que dice así:

«Tan excelentes resultados ha dado en la Inclusa de Madrid el uso de la «harina láctea del Sr. Nestlé», que puedo asegurar con gran satisfaccion haber encontrado en esta sustancia un remedio que evitará en lo sucesivo todo conflicto por falta de nodrizas.

Los niños que hasta la fecha han hecho uso de este alimento; se han nutrido y han resistido á las causas morbificas del establecimiento con mas facilidad que los demas expósitos sometidos á la lactancia natural.—DR. BENAVENTE.

Guiado, pues, de un amor á la verdad y del deseo de que se conozcan en todas partes estos progresos que honran á sus inventores, como el Sr. Nestlé, que ha resuelto un problema y dado un gran paso en bien de la salud pública y hasta de la moral, toda vez que con dicha «harina» pueden criar todas las madres, sería inmensa mi complacencia si estas líneas merecieran el honor de la publicacion en su leido DIARIO.

Con tal motivo, tiene el honor de ofrecerse á V. atento compañero seguro servidor q. b. s. m.

MANUEL M.<sup>a</sup> FERNANDEZ Y GONZALEZ.

#### NOTICIAS LOCALES.

Dice «La Voz de Orihuela» que el señor Rebagliato se prepone dar un baile á la buena sociedad orcelitana, la vispera del dia de Reyes, en los salones del ayuntamiento, á imitacion de los que celebra la aristocracia de la capital de Alemania en estos dias.

Hemos tenido noticia casual de que anteayer se verificó un desafio á nabaja entre dos buenos tiradores, muy cerca del Malécon, en el soto del rio, sin que ninguno de ellos lograra dar á su contrario ningun chirlo. El hecho no es muy civilizador ni civilizado, pero la agilidad sí que es notoria.

En las órdenes generales celebradas por S. E. I. el sábado 18 de Diciembre próximo pasado, temporas de Sto. Tomás, fueron ascendidos al Sagrado presbiterado, D. Pedro Azorin Fernandez, natural de Villena. D. Pedro Puche Lopez, de Yecla. Al Sagrado diaconado, D. José Gonzalez Lopez, del Javalí Nuevo. D. Ginés Daró Carrion, de Cartagena. A la prima tonsura, D. Nicolás Hortelano Moreno, de Chinchilla.

En la contaduria del teatro-circo hay varias prendas y objetos encontrados en dicho teatro, los cuales serán entregados á sus dueños tan pronto como los reclamen.

De los teatros hay tanto que hablar, que no decimos nada. Variedad de funciones, constancia en las empresas, buena voluntad en los actores. Los Sres. Delgado, Domingo, Espantaleon y algunos otros del de Romea, con las Sras. Ciria y Villamil, siguen siendo aplaudidos. En



el Circo, Guerra, Gimeno, Moragas, y Losada, con el joven Senís, cada día gustando más, identificados con el público. La Sra. Martí ha sorprendido en «Guerra Santa», vistiendo lujosamente y diciendo admirablemente. En esta obra se ha dado á conocer la modesta Srta. Aponte, que ha hecho muy interesante el papel de Maria. De las Srtas. Plaza y Blanco, debemos decir que siempre están bien: la primera desempeñó anteayer perfectamente la protagonista del «Molinero de Subiza»; y la segunda es siempre aplaudida. La criolla que hace la Sra. Martí en la «Tela de Araña», es dulce como la guayaba; y en esta obra prueban también los señores Gimeno y Moragas, que tocan bien todos los géneros.

Dice «La Paz» que «la nieve, aunque sin llegar á cuajar ha caído ya sobre nuestro suelo.»

El mismo periódico nos dice «que no veamos en él un enemigo, sino un compañero.»

—Corriente: pero obras son amores... Como ya otra vez, el ran ran de nuestras noticias políticas nos valió un amago de multa de 50 duros, cuando vemos que un amigo, como «La Paz», nos mienta la sogá, francamente, nos escamamos.

No hemos tenido inconveniente en publicar la carta que en otro lugar verán nuestros lectores, suscrita por el señor D. Manuel Maria Fernandez Gonzalez, apesar de las frases, para nosotros honrosísimas, que nos dedica en su primer párrafo; por tratarse en ella de un asunto de tan vital interés. Desearemos que nuestro amigo D. José Peña, médico director de la Casa Inclusa, se fije en su contenido, por si pudiéramos llevar algún beneficio á los niños abandonados.

Terminado el presente abono en el teatro-circo, se abrirá otro por 15 funciones, á los mismos precios. Para este abono se han pedido las zarzuelas nuevas «El Sacristán de San Justo», «Matamoros», «La Mendiga», «La Cancion de la Lola», y algunas otras; que toruarán con las del repertorio «Salto del Pasiego», «Adriana Angot», «Dos Princesas», «Campanas de Carrion», etc.

Se ha publicado el primer tomo de la «Murcia-Mariana», obra original y de reconocido mérito de un escritor de esta ciudad. Constituye el fondo de dicha obra una monografía de cada una de las imágenes y santuarios de la Virgen que en esta provincia tiene mas culto y son mas veneradas.

Lemos en «La Correspondencia Musical.»

«El 25 de Noviembre se inauguró en Berlin un gran salon de conciertos: El jardin de invierno del «Central-Hotel».

Mme. Desirée Artot y su esposo el barítono Sr. Padilla, así como MM. Wieniawski, Rapoldi y Swsert, alcanzaron nutri-

dos y prolongados aplausos en la ejecución de cuantas piezas cantaron. La Artot produjo fanatismo en la interpretación de la admirable escena de Canto de Berlioz, «La Cautiva».

### REMITIDO.

MURCIA 3 de Enero de 1881.

Sr. Director del DIARIO DE MURCIA.

Muy señor mío: Hallo muy acertado el pensamiento que da V. á luz en el periódico que tan dignamente dirige, y á pesar de ser muy escasos mis conocimientos en la materia, los pongo á su disposición.

He traducido, casi por completo, el «Manual de Sericultura» de Leopold Roman, obra muy propia para llevar á la población rural los conocimientos prácticos que podrían conducir á la producción de simiente de gusanos de seda completamente sana, y se la ofrezco á V.

Pero cuando dice V. que no merece confianza las simientes francesas, comete V. un error, ignorando sin duda que ciertas casas de Murcia, no adquieren simiente ninguna sin conocer previamente la marcha que han tenido los gusanos que han producido las mariposas y sin que estas hayan sido repasadas como indica el sabio Mr. Pasteur.

La segunda parte de su escrito parece mas bien un anuncio que un artículo de sericultura.

Lo que hay que evitar es que se espendan simientes de procedencia falsa, y eso lo lograrían los colonos acudiendo personalmente á casas conocidas, donde las hallaran escogidas con el esmero, conocimiento y medios de que se carece en este país, por mas que se quiera negar, alucinando al público con demostraciones que nada prueban.

No siendo mi objeto perjudicar los intereses, ni menoscabar la honra de nadie, espero que hagan otro tanto los demás, y sepan respetar los negocios de sus competidores, como yo lo hago con los suyos.

Soy de V., Sr. Director, afectísimo que b. s. m.

Francisco Xambó.

### BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Aquilino, Trifon y Benita, mrs. y S. Timoteo ob.

VELA Y ALUMBRADO.—Esta hoy en las iglesias de Agustinas y Verónicas.

En la primera por D. Carlos Marin y esposa; misas de hora.

Y en la segunda por D.<sup>a</sup> Teresa Arce, Marquesa de Corvera, misas de hora.

### TEATROS.

Funciones para esta noche.

EN EL DE ROMEA. «En el pilar y en la cruz.»—«A primera sangre.»

EN EL CIRCO. «Las Hijas de Eva.»

### AVISO

INTERESANTE A LOS SERICULTORES.

Simiente de gusanos de seda de capullo calabrés y antecado grueso para hijuela, de examen microscópico, de los capulos mas

sanos que se han criado en nuestros campos; exenta de la terrible enfermedad de la «Facherie» que tanta mortandad produjo en los gusanos de seda en la cosecha pasada en nuestra vega, procedente de simientes extranjeras.

Su despacho casa de D. José Calafat, el que no tiene inconveniente de darla al cuarto á colonos de reconocida honradez.

**SIMIENTE FRANCESA**  
*de gusanos de seda de los Pirineos Orientales, sacada segun el sistema Pasteur.*

Clase antecada fina para seda y otra muy gruesa para hijuela.

Se espenden esas dos clases que tan buenos resultados han dado tres años consecutivos, únicamente en casa de don Francisco Xambó calle de Balboa, número 2, cerca de la plaza de Santo Domingo.

Se ruega á los sericultores no acepten como de esta casa mas que la simiente que adquieran personalmente en ella, que se entregará en bolsas de lino blanco, marcadas con su sello, para evitar se sorprenda su buena fé. 30—1

Fragancia inmutable.—Constituye la excelencia principal del Agua Florida de Murray. Las flores de que se extrae florecen y se marchitan, pero la esencia extraída de ellas en su madurez cuando cada cáliz parece un incensario lleno del mas primoroso aroma de la naturaleza, es conservado inalterable en este perfume extraordinario.

Otras aguas olorosas pasan por muchas transiciones de aroma hasta decaer en insipidez, pero con el agua Florida de Murray y Latham no acontece esto: fragante como es cuando se vierte sobre el pañuelo, ó la ropa, así permanece, delicioso hasta que se lava.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía Barcelona.

He aquí el momento en que las madres previsoras hacen tomar á sus hijos, como depurativo y fortificante, el Jarabe antiescorbútico. Este medicamento obra en razon del iodo que naturalmente contiene el berro y por las pequeñas cantidades de azufre que existen en el Rabano y en la Coelestia. Pero hace mas de 20 años, los Médicos de París prefieren al Jarabe antiescorbútico el Jarabe de Rabano iodado de Grimaud y C<sup>a</sup>, el cual les presenta la ventaja de contener mayor cantidad de principios activos y les dá resultados superiores á los obtenidos con el aceite de Hígado de Bacalao.

En atención á las numerosas falsificaciones exijase la marca de fábrica de Grimaud y C<sup>a</sup> y el sello azul del gobierno francés.

La carta siguiente, que acabamos de recibir, merece ser publicada:

Ballaat (Australia), 3 de noviembre de 1879.  
«Durante los últimos seis años he padecido mucho de bronquitis y de asma, habiendo inutilmente empleado casi todos los remedios conocidos. He comprado una caja de Cigarrillos indios de Grimaud y C<sup>a</sup> farmacéuticos en París y la sinceridad me obliga á declarar que me han aliviado mas que cuantos medicamentos me han sido recetados hasta ahora.

Hace tres meses que fumo dichos cigarrillos y puedo afirmar que, durante este tiempo, no he tenido un solo acceso serio, mientras que antes no se pasaba una semana sin verme acometido por uno de ellos. Me encuentro mucho mejor y mas fuerte, y creo que mi curacion no puede estar lejana.—A. Atwood.

En atención á las numerosas falsificaciones exijase la marca de fábrica de Grimaud y C<sup>a</sup> y el sello azul del gobierno francés.



## ZARZA Y BREA. ENOLATURO DEL DR. LOPEZ.

El mejor depurativo de la sangre, el remedio por excelencia de todos los vicios humorales y por lo mismo la PANACEA, á que como seguro punto de salvacion deben acudir para curar sus dolencias los que se vean molestados por enfermedades de esa especie.

Depósito general en Murcia: farmacia de su autor, Lenceria, 16.

En Valencia farmacia del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, frente á la calle de Zaragoza.

UNA PURGA, UN REAL.

## PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO

toni-purgativo con hierro.

DEL DR. LOPEZ Y GOMEZ,  
LENCERIA, 16, MURCIA.

El purgante que hoy ofrecemos al público, sustituye con manifiesta ventaja á todos los demas purgantes conocidos; teniendo á la vez propiedades que lo hacen recomendable, como se nota por su sabor y rápidos efectos.

La economía con que se obtiene, lo pone á disposicion de todas las clases sociales.

CAJA CON 6 PURGAS, 5 RS.

**ROBUSTIANO DELGADO**, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 11.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

### A LOS SERICULTORES.

Aproximándose la época de la cria de los gusanos de seda y á fin de evitar se sorprenda la buena fe de los colonos de esta huerta con ofertas falsas de simientes que pretendan ser procedentes de las casas que en este pais tienen adquirido un buen título y una justa fama por la bondad y eficacia de sus producciones, se avisa, tanto á los colonos, como á sus propietarios, para que estos lo hagan comprender así á aquellos, que la única representación autorizada que en este pais tiene el Sr. CONDE D. TEODORO DE FÉLIX, el que en el último año ha obtenido mejores y mas prácticos resultados, consiguiendo sus simientes la general aceptación, es el Sr. D. AUGUSTO GACHON director de la fabrica de filatura de sedas de la calle de la Olma en el Barrio de S. Anton de esta ciudad, á quien pueden dirigirse con tiempo para obtener los pedidos necesarios.

Conocida es de los sericultores la simiente que queda anunciada, no necesitando por consiguiente mas comentarios que el nombre que la titula.

Las simientes dichas, vendrán como en el pasado año en cajas redondas, con un zafiro en ambas cubiertas y con el sello del Sr. Conde. 30—10

### GRAN BAJA DE PRECIOS.

En el establecimiento de la Viuda é Hijos de Salvador Soriano, plaza de Carnicerías, núm. 4, se acaban de recibir los artículos siguientes, que tanto por su buenas cualidades como por el bajo precio á que se venden, son recomendables á todos.

Licores.—Jerez y Manzanilla, 1.ª clase, marca garantizada, una botella 8 rs. Licores y Cremas de Anisete, Marrasquino, Menta, Noyó, Rosa, Alfonso, Garibaldi, Moka, Raspail, Chartrens, Naranja, Limoncillo, y otros, una botella 8 rs. Anis del Gorrion, una id. 14 rs. Anis del Mono, una id. 8, 15 y 16 rs. Licores de varias clases, botella de lujo, de 38º, una 20

rs. Marrasquino y Curasao triple, una botella 24 rs. Coperos con botellas de licores elegantemente adornados, propios para regalos: de 20 á 70 rs. Champagne de 22 á 40 rs. botella. Ron superior, botella 20 rs. Cognac superior, botella 20 rs. Salchichon de Lyon, fresco, la libra 20 rs. Id. de Vich id 11 rs. Chorizos extremeños, á 11 12 y 18 rs. docena. Embuchado de lomo, la libra 12 rs. Longaniza extremeña, id. 6 rs. Queso de bola fresco, la libra 5 rs. Id. de Gruyér, id. 5 50 rs. Id. Rochefort, id. 12 rs. Ovas sevillanas, Manzanilla, la libra 3 rs. Idem id. de la Reina, id. 4 rs. Id. id. id. cuñete 8 rs. Mantecados de Laujar, la libra 5 rs. Castañas Americanas, la libra 2 rs. Garbanzos de Castilla, á 40, 44, 50, 56, 64 y 70 rs. arroba. Bacalao de Escocia, la libra 2 rs. 75. Además hay infinidad de artículos, como son: legumbres y pastas de todas clases, chocolates, tés y cafes, azúcares, conservas, etc., etc.

### HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

### CHORICERIA EXTREMEÑA

PLAZA DE SAN PEDRO.

Sabidas, son de este respetable público murciano las buenas cualidades que reúnen los géneros que se venden en este establecimiento desde su larga existencia en esta capital.

Signe el buen surtido de garbanzos á los precios ya anunciados, que son 36, 44, 50, 60, 65 y 70 rs. arroba.

Manteca de vaca superior 11 rs. libra. Lata de una libra 12 rs., de 2 libras 23.

Salchichon 11 rs. libra.

Queso de bola por piezas 4.75 rs, libra.

Olivos sevillanas 8 rs. cuñete.

Judias del Barco superiores 32 rs. arroba y 12 cua tos lib a.

Se ha recibido el gran surtido de CHORIZOS de 11 y 12 rs. docena. Fijos 18 rs. y doble marca 34.

LONGANIZAS y MORCILLAS extremeñas á 6 rs. libra.

Embutido de Lomo 12 rs. libra,

Jamones gallegos frescos, dulces 4.25.

Han llegado las castañas injertas, de las que ya tiene conocimiento el público.

Todos los géneros se garantizan y se devuelve lo que no agrade.

**AL SISTEMA METRICO.** Habiéndose dispuesto que para primero de Enero próximo sea obligatorio en todos los establecimientos el uso de las pesas y medidas del sistema métrico, anunciamos á los que quieran proveer-se de ellas el establecimiento de **BENITO É HIJO**, calle de San Nicolás núm. 45, donde se vende toda clase de pesas y medidas de este sistema á precios muy equitativos.

### PLATERIA DE JUAN ROBLES.

En este antiguo y acreditado establecimiento situado en la calle de la Platería núm. 36, se encontrará un gran surtido en alhajas, géneros del pais y extranjeros; y además se fabrican y componen á satisfacción toda clase de objetos de oro y plata.—Platería 36.

## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



### EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y

toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La verdadera ZARZAPARRILLA DE BRISTOL de esta casa, vendese en botellas grandes cuadrangulares. Lo que se ofrece en frasquitos pequeños como «Fórmula Bristol», no es de nuestra verdadera procedencia.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**MÁQUINA DE COSER.** Se vende una de las antiguas de Singer muy conveniente para un taller de sastré ó sombrerero. En la imprenta de este periódico se darán pormenores. 10—4

**OLIVERAS.** En los acreditados viveros de José Murcia, campo de la Matanza, sitio de las Tijeras, hay de venta un gran surtido de olivos para planta, de todas clases de oliva y en inmejorables condiciones. P.—10—2.

**AMA DE CRIA.**—María Garcia, de 25 años de edad, leche de un mes, desea cria para casa de los padres. Darán razon calle de la Morera, puerta de cochera, su número.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.